# PGOU DEAGNARIA provisionalmente por la FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS Corporación Municipal en

Pleno en sesión de

**UNIDAD DE EJECUCION** 

**UE-BA-1** 

CLASE DE SUELO:

CLASE DE SUELO:

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

SUPERFICIE (m2):

28.586

**OBJETO:** 

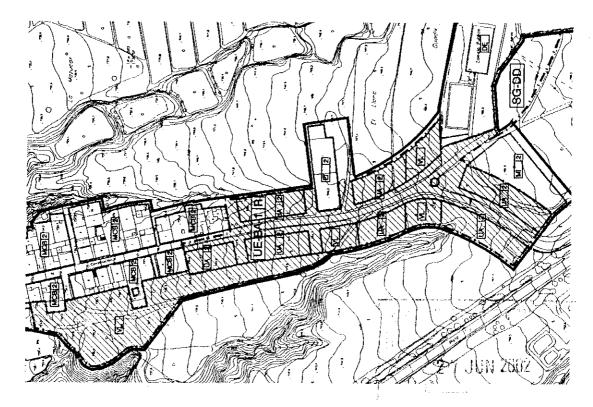
<sup>IA®®</sup> Fdc.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

- Ordenación de un ámbito situado en la carretera de acceso, materialización de cesiones y urbanización.
- Obtención del suelo del Sitema General adscrito.

#### **CONDICIONES DE DESARROLLO**

**PLAZOS** 

SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTIMAC DE DETAILE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 4 anos desde la aprobación del 1 G.



## CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

RESIDENCIAL	ALTURA max. (N° de plantas) 2
RU	DENSIDAD (viv./Ha)
UA	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/ 0,5
RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%) 90
	RU UA

### **CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:**

Γ	APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	1.429
	ESPACIOS LIBRES		8.998
	ESPACIO PEATONALES		-
	ESPACIOS DE PROTECCION		
	DOTACIONES		2.700
	VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
Γ	OTROS		

## OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la ordenacion y parcelación del ámbito cumptiondo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha, El ED deberá resolver las medianerias permittendo a estos efectos adosar tipologías UC o MCB.

- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE.

- La cesión dotacional adscrita (SG), será la indicada junto al grupo escolar.